

**RCER PERIODO DE 2013**

| No. | FECHA      | DETALLE  | AUTOR  |
|-----|------------|--|--|
| 1   | 2013/10/01 | <p>Cítese al Director del INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA IMEBU, a la Contralora Municipal, a la Junta Directiva del IMEBU.</p> <p>De acuerdo a informes anteriores, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga – IMEBU tiene como objetivo general la gestión de la actividad municipal en los ámbitos de la formación para el empleo, la orientación e inserción laboral, la promoción económica y empresarial y la investigación socioeconómica, buscando con ello la disminución del desempleo, en consecuencia favor responder el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuantos créditos se han otorgado en lo corrido de este cuatrienio, especificando monto por operador, número de beneficiarios por operador, comuna, sexo, tipo de empresa, población a la que pertenece.</li> <li>2. De acuerdo a uno de los objetivos principales del programa de microcrédito, favor informar, en cuanto se ha reducido el gota a gota, cual ha sido el incremento en la producción y el crecimiento en el empleo.</li> <li>3. De los créditos que se han entregado durante la ejecución del programa, para el fortalecimiento de microempresas en Bucaramanga; cuantas empresas están vigentes a la fecha, cual ha sido su crecimiento económico, como han crecido sus capitales, cuantos empleos formales se han generado, cuantas están legalizadas, cuantos han obtenido bancarización.</li> <li>4. Cuantos contratos, convenios, alianzas y con qué entidades el IMEBU ejecuta los recursos de crédito (favor adjuntar las respectivas cámaras de comercio).</li> <li>5. A cuantos ascienden los recursos de capital semilla entregado durante este cuatrienio, enuncie uno a uno los beneficiarios y los montos entregados, cuales son los criterios para ser beneficiarios, quienes los escogen, de donde provienen los recursos (favor adjuntar manual de crédito, y el proceso y procedimiento)</li> <li>6. Que metodología utiliza el IMEBU para medir el impacto social que ha generado el programa de Microcrédito, y que método utiliza para comprobar la información suministrada por las empresas que administran los recursos de crédito.</li> <li>7. De qué forma han influenciado el mercado laboral de Bucaramanga los programas y proyectos que impulsan el IMEBU con respecto al a tasa de desempleo y subempleo, que sectores son las que más influencias tienen.</li> <li>8. Como y a través de que entidad el IMEBU ha contratado la capacitación asesoría técnica, acompañamiento, seguimiento y el apoyo a la gestión (favor indicar nombre de la Entidad representante legal, objeto, tiempo de ejecución, valor, listado de beneficiario por cada contrato con su dirección, teléfono y su respectiva identificación y a que metas del plan de Desarrollo apunta a cada contratación.)</li> <li>9. Que convenios posee actualmente el IMEBU con el SENA para capacitar y calificar la mano de obra de la población vulnerable de Bucaramanga, cuantas personas capacitadas y calificadas actualmente han logrado su inserción laboral, e</li> <li>10. Cuantos eventos de comercialización y ferias ha apoyado durante este cuatrienio el IMEBU, cuales empresas han sido beneficiadas por sector, cuanto han sido sus ventas reales cuantos empleos formales han generado a raíz del apoyo municipal, cuantas veces han participado estas empresas participantes, como se define el apoyo que recibe cada empresas en los eventos comerciales quien y con quien tiene (favor anexar nombre, dirección, teléfono y representante legal de las empresas participantes en cada uno de los eventos comerciales y feriales)</li> <li>11. De acuerdo a la inversión realizada por el IMEBU a los eventos comerciales internacionales, cual ha sido exactamente el aporte al crecimiento de la economía local; que forma y que metodología utiliza el IMEBU para medir el costo beneficio de estas inversiones.</li> <li>12. De acuerdo a los informes de gestión presentados por el IMEBU, EL OBSERVATORIO DE EMPLEO, ha recibido recursos importantes, tanto propios como externos, favor informar las estrategias que ha implementado el IMEBU para los empresarios, los desempleados, los emprendedores utilicen y acceden a esta herramienta de información (favor adjuntar los soportes respectivos para tal fin).</li> <li>13. Con el Sector rural que programas se trabajaron cual fue los resultados, como apoya el IMEBU a este sector.</li> <li>14. Como apoya el IMEBU a los vendedores ambulantes, plazas de mercado, mujeres</li> </ol> | <p>JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CLEOMEDES BELLO VILLABONA, CHRISTIAN NIÑO RUIZ, de la Bancada del Partido Nacional de Unidad Social, CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, del partido Conservador Colombiano, RAUL OVIEDO TORRA), Partido AICO, CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ, partido AFROVIDES, JHON JAIRO CLARO AREVALO, del partido ASI</p> |

|   |            |   |  |
|---|------------|---|--|
|   |            | <p>cabeza de familia, discapacitados y desplazados.</p> <p>15. El IMEBU tiene a la fecha planes de mejoramiento? De ser a si, de qué fecha son, como va el porcentaje de cumplimiento, que areas son las involucradas y que acciones correctivas se están tomando. (Favor adjuntar Plan de mejoramiento).</p> <p>16. Favor informar quien es la persona responsable en el IMEBU de verificar y certificar la información que soportan todas las hojas de vida del personal vinculado a la institución ,, anteponiendo los lineamientos de la función pública y los procesos de calidad al principio de la buena fe ( favor adjuntar formato utilizado).</p> <p>17. Al inicio del Programa de microcréditos las tasas pactadas y autorizadas fueron del 1.5, con el compromiso de realizar gestión que permitiera ir bajando gradualmente las tasas hasta el lograr entregar créditos a una tasa del 1%: favor informar si los recursos entregados en este cuatrienio han sido bajo los mismos parámetros; de lo contrario adjuntar los soportes técnicos que justifiquen los cambios y la autorización de la junta directiva para realizar los mismos en el reglamento de crédito (favor adjuntar contratos con los operadores financieros de crédito, acta de junta directiva y reglamento de crédito)</p> <p>18. Favor informar cuantos contratos firmados con los operadores financieros desde el inicio del Programa han sido liquidados retornados el recurso al IMEBU, (Favor adjuntar balance donde se haga la nota aclaratoria donde evidencie el ingreso del Capital)</p> <p>19. Favor presentar el informe financiero del periodo correspondiente al año 2012, y a corte de Agosto 30 del año 2013, así mismo informar con que entidades financiera tiene actualmente cuentas de ahorro y corriente el IMEBU.</p>   |  |
| 2 | 2013/10/01 | <p>PROPOSICION</p> <p>Según la "Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo" y con el fin de garantizar el principio de la democratización de la propiedad y aprovechar el conocimiento de la industria transportadora local, se incluyeron en los pliegos de la Licitación Publica para la concesión de la operación de Metrolinea, los requisitos mínimos que reconocieran la participación de los 1800 Pequeños Propietarios de Buses dentro del SITM.</p> <p>Por consiguiente, los operadores proponentes que se acreditaron dentro del SITM, debieron garantizar una copropiedad con los Pequeños Propietarios de buses en Cantidad no menor a 500 Pequeños Propietarios y en proporción no menor al 50% del Capital Social de sus compañías y además, comprometerse en que esta copropiedad no podrá, ni podría cambiar durante los primeros 8 años de operación.</p> <p>El pliego de condiciones de la Licitación Publica indico "El Concesionario remitirá anualmente a Metrolinea un certificado firmado por su Representante Legal y su Revisor Fiscal donde conste s empresas locales se han visto avocadas al cierre con la entrada de estas empresas?</p> <p>5. ¿Cuáles son las políticas, planes, programas y proyectos que se están desarrollando para mitigar los posibles impactos negativos a la industria y comercio local con la entrada de estas empresas?</p> <p>6. ¿Qué sectores productivos han sido detectados como de especial cuidado y atención en pro de su protección y desarrollo, frente a las posibles amenazas productivas y de competitividad, generadas por estas empresas foranes?</p> <p>7. ¿Qué sectores productivos han manifestado la necesidad de ser protegidos por su estado de desigualdad frente a la entrada de estas empresas?</p> <p>lar del hogar Nueva Luz.</p> <p>4. Con que capacidad de niños, niñas, adolescente en situación irregular cuenta el hogar Nueva Luz en Bucaramanga.</p> <p>5. Con que programas alternos cuenta el hogar Nueva Luz para la resocialización de los niños, niñas, adolescentes en situación irregular de este centro.</p> <p>6. Que seguimie</p> | <p>EDGAR SUAREZ<br/>GUTIERREZ,<br/>WILSON<br/>RAMIREZ<br/>GONZALEZ,<br/>SANDRA LUCIA<br/>PACHON<br/>MONCADA P<br/>CAMBIO<br/>RADICAL</p> |

|   |            |   |  |
|---|------------|---|--|
| 3 | 2013/10/01 | <p>PROPOSICION</p> <p>Es de gran importancia para la ciudad de Bucaramanga conocer el estado actual de la construcción del viaducto de la novena; tema que ha generado gran impacto en la opinión de los ciudadanos. Para la cual pido se cite al Secretario de Infraestructura Dr. Clemente León Olaya, a los interventores, supervisores, contratistas, delegados Contraloría y Personería. a fin de generar un balance de la obra y responder el siguiente cuestionario.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hasta la fecha cual es porcentaje ejecutado de esta obra.</li> <li>2. Qué porcentaje del presupuesto asignado se ha ejecutado y cuanto falta por ejecutar.</li> <li>3. Que adiciones presupuestales hay que ajustar para terminar el proyecto y que previsiones se tienen.</li> <li>5. Valor inicial de los contratos con sus adiciones en valor y tiempo que se ha realizado.</li> <li>6. Esta obra ha generado incumplimientos en su ejecución? Si es así que multas ses empresas locales se han visto avocadas al cierre con la entrada de estas empresas?</li> <li>5. ¿Cuáles son las políticas, planes, programas y proyectos que se están desarrollando para mitigar los posibles impactos negativos a la industria y comercio local con la entrada de estas empresas?</li> <li>6. ¿Qué sectores productivos han sido dete</li> </ol>   | CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ, AFR OVIDES                                   |
| 4 | 2013/10/07 | <p>PROPOSICION</p> <p>El sistema de transporte masivo de Bucaramanga Metrolinea" debe verse y auditarse como todo compuesto por sus participes involucrados. En ese orden de ideas es meritorio que los indicadores financieros sean analizados en un acumulado de:</p> <p>El ente Gestor, los Operadores, el Recaudo, los patios PQP y cualquier otro ente involucrado en la estructura dependiendo de la tarifa.</p> <p>Por lo anterior citar al gerente de Metrolinea, e Invitar a la Operadora Movilizamos, Operadora Metro 5, TISA para que respondan el siguiente cuestionario.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Cuál es la rentabilidad de la Operadora Movilizamos, Metro 5 u TISA S.A?</li> <li>2. Cuando cese la concesión del arriendo de los patios quien debe pagar por este.</li> <li>3.Cuál es la situación real de PQD, cuanto falta por invertir?</li> <li>4. Cuáles son los estados Financieros de cada Actor de Metrolinea</li> <li>5. Cómo y cuando se tendrá el punto de equilibrio financiero</li> <li>6.Cuál es la distribución de la tarifa y la gestión ante el CONPES para su redistribución.</li> </ol>  | EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, SANDRA LUCIA PACHON MONCADA |
| 5 | 2013/10/02 | <p>PROPOSICION</p> <p>Respetuosamente someto a consideración de los honorables concejales, la presente proposición mediante la cual se exalte y se reconozca la actitud patriótica que en defensa de la soberanía nacional ha exteriorizado la doctora AURY GUERRERO BOWIE, actual Gobernadora de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.</p> <p>Además de su actitud de reivindicación de la nacionalidad colombiana y su rechazo a las pretensiones expansionistas del gobierno de Nicaragua, la doctora GUERRERO BOWIE, es una ilustre raizal que ha ejercido con decoro, transparencia y eficiencia las funciones como primera autoridad del archipiélago.</p> <p>Como afrodescendiente ha defendido y promovido los derechos de la comunidad negra, estimulando activamente oportunidades laborales y la apertura de espacios democráticos.</p> <p>En próximos días la doctora AURY GUERRERO BOWIE visitará territorio santandereano con el propósito de firmar unos convenios de cooperación e intercambio en materia cultural con nuestro departamento, con lo cual afianza los lazoss empresas locales se han visto avocadas al cierre con la entrada de estas empresas?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. ¿Cuáles son las políticas, planes, programas y proyectos que se están desarrollando para mitigar los posibles impactos negativos a la industria y comercio local con la entrada de estas empresas?</li> <li>6. ¿Qué sectores productivos han sido detectados como de especial cuidado y</li> </ol> | JHON JAIRO CLARO AREVALO   |

|   |            |  |  |
|---|------------|--|--|
| 6 | 2013/10/04 | <p>PROPOSICION</p> <p>Dirigida al Comandante de la Policía de Bucaramanga Santander, que controle el ingreso de habitantes de la calle a nuestra ciudad, en el sentido de revisar a los antecedentes de Policía teniendo en cuenta el gran alto índice de inseguridad que está viviendo la ciudad, en Iso semáforos en las vías más importantes de nuestra ciudad.</p> <p>La policía debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular el éxodo y el ingreso con las ciudades vecinas con las personerías de los respectivos municipios.</li> <li>• Las empresas negocios y comerciantes en general han hecho un llamado de urgencia a las autoridades locales hace ya un tiempo y los resultados son muy pobres, dejando inquietudes e interrogantes en la ejecución de la seguridad de los bumangueses.</li> </ul> <p>El habitante de la calle siendo una persona vulnerable y sin acceso a ningún tipo de servicios que el estado esta obligado a ofrecer, se ha convertido hoy día en una problemática social difícil de manejar en el municipio de Bucaramanga. En aras de buscar soluciones a estas problemáticas por favor pido créditos que se han entregado durante la ejecución del programa, para el fortalecimiento de microempresas en Bucaramanga; cuantas empresas están vigentes a la fecha, cual ha sido su crecimiento económico, como han crecido sus capitales, cuantos empleos formales se han generado, cuantas están legalizadas, cuantos han obtenido bancarización.</p> <p>4. Cuantos contratos, convenios, alianzas y con qué entidades el IMEBU ejecuta los recursos de crédito (favor adjuntar las respectivas cámaras de comercio).</p> <p>5. A cuantos ascienden los recursos de capital semilla entregado durante este cuatrienio, enuncie uno a uno los beneficiarios y los montos entregados, cuales son los <u>critérios para ser beneficiarios, quie</u></p> | <p>MARTHA<br/>ANTOLINEZ<br/>GARCIA, HENRY<br/>GAMBOA MEZA,<br/>NANCY ELVIRA<br/>LORA, JAIME<br/>ANDRES<br/>BELTRAN<br/>MARTINEZ,<br/>DIONICIO<br/>CARRERO<br/>CORREA, URIEL<br/>ORTIZ RUIZ Y<br/>SONIA SMITH<br/>NAVAS VARGAS.</p> |
| 7 | 2013/10/02 | <p>PROPOSICION</p> <p>Convóquese para que en estas sesiones ordinarias, se trate en Plenaria del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga el tema del AVANCE EN LA CONSTRUCCION DE LA DOBLE CALZADA VIA SECTOR DE LA VIRGEN – LA CEMENTO – COSNTRUCCION DEL PORTAL NORTE DE METROLINEA de acuerdo a las conclusiones y compromisos a los que se llevo, teniendo como intermediario la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>Cítese a los Secretarios del Interior, Planeación, infraestructura, jurídica, al director del INVISBU y gerente del Metrolinea para que entreguen los avances ene l tema.</p> <p>Invítese al Director ANI, a los funcionarios del Ministerio de Transporte encargados del tema, Concesionario ZMB – autopistas de Santander y a la procuraduría General de la Nación, para que entreguen los avances en los temas del acuerdo suscrito el día 26 de agosto de 2013, en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bucaramanga.</p> <p>Invítese a los líderes, miembros de JAC, comuneros de las comunas 1 y 2 de Bucaramanga</p>  | <p>DIEGO FRAN<br/>ARIZA PEREZ.<br/>OPCION<br/>CIUDADANA</p>  |

|   |            |  |   |
|---|------------|--|---|
| 8 | 2013/10/04 | <p>PROPOSICION</p> <p>Citar al Director del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, al Director de Transito de Bucaramanga; al Secretario del Interior, al Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga; e Invitar a la Corporación Ciudad Bonita(Doctor Alfonso Prieto García) y al Canal TRO: para que rindan informe sobre el Desarrollo de la Feria de Bucaramanga 2013.</p> <p>La feria de Bucaramanga es el evento máximo de la ciudad en el año, por medio del cual se consolida y mejora la imagen del municipio hacia la ciudadanía local, hacia el país, así como frente a los turistas nacionales e internacionales que la visitan. Debido a su importancia, se hace preciso evaluar su realización, por lo que es necesario citar a los mencionados entes para que den respuesta al siguiente cuestionario.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuál fue el objetivo que se trazó para realizar la ejecución de la presente feria?</li> <li>2. ¿En la realización de los eventos y los espacios se ha logrado que la feria de Bucaramanga fomente su propia identidad? ¿Por qué?</li> <li>3. ¿Cómo partici créditos que se han entregado durante la ejecución del programa, para el fortalecimiento de microempresas en Bucaramanga; cuantas empresas están vigentes a la fecha, cual ha sido su crecimiento económico, como han crecido sus capitales, cuantos empleos formales se han generado, cuantas están legalizadas, cuantos han obtenido bancarización.</li> <li>4. Cuantos contratos, convenios, alianzas y con qué entidades el IMEBU ejecuta los recursos de crédito (favor adjuntar las respectivas cámaras de comercio).</li> <li>5. A cuantos ascienden los recursos de capital semilla entregado durante este cuatrienio, enuncie uno a uno los beneficiarios y los montos entregados, cuales son los criterios para ser beneficiarios, quienes los escogen, de donde provienen los recursos (favor adjuntar manual de crédito, y el proceso y procedimiento)</li> <li>6. Que metodología utiliza el IMEBU para medir el impacto social que ha generado el programa de Microcrédito, y que método utiliza para comprobar la información suministrada por las empresas que administran los recursos de crédito.</li> <li>7. De qué forma han influenciado el mercado laboral de Bucaramanga los programas y proyectos que impulsan el IMEBU con respecto al a tasa de desempleo y subempleo, que sectores son las que más influencias tienen.</li> <li>8. Como y atreves de que entidad el IMEBU ha contratado la capacitación asesoría técnica, acompañamiento, seguimiento y el apoyo a la gestión (favor indicar nombre de la Entidad representate legal, objeto, tiempo de ejecución, valor, listado de beneficiario por cada contrato con su dirección, teléfono y su respectiva identificación y a que metas del plan de Desarrollo apunta a cada contratación.)</li> </ol> | CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ. PARTIDO VERDE |
| 9 | 2013/10/03 | <p>PROPOSICION</p> <p>Citar a la Directora del Refugio Social Municipal de Bucaramanga, Doctora CLAUDIA XIMENA MARTINEZ ROA y a los miembros de la Junta Directiva del Refugio Social Municipal de Bucaramanga, el señor Alcalde Municipal o su delegado quien actúa como Presidente de la Junta Directiva, a la Secretaria de Desarrollo Social Municipal, a la Secretaria de Hacienda Municipal, a la Secretaria de Educación Municipal, a la Secretaria de Salud y Medio Ambiente del Municipio, para que respondan el cuestionario sobre el control de advertencia interpuesto por la Contraloría Municipal de Bucaramanga.</p> <p>Invitar a la Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Doctora Ruth Bacca Loco (ICBF).</p> <p>La Contraloría emitió un control de advertencia a la Junta Directiva del Refugio Social respecto a las "graves irregularidades" en la atención de los menores "en lo relacionado con el riesgo que representa el avanzado estado de deterioro de la estructura física" en la que funciona.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué respuestas pueden dar como miembns empresas locales se han visto avocadas al cierre con la entrada de estas empresas?</li> <li>5. ¿Cuáles son las políticas, planes, programas y proyectos que se están desarrollando para mitigar los posibles impactos negativos a la industria y comercio local con la entrada de estas empresas?</li> <li>6. ¿Qué sectores productivos han sido detectados como de especial cuidado y atención en pro de su protección y desarrollo, frente a las posibles amenazas productivas y de competitividad, generadas por estas empresas foranes?</li> <li>7. ¿Qué sectores productivos han manifestado la necesidad de ser protegidos por su estado de desigualdad frente a la entrada de estas empresas?</li> </ol> <p>lar del hogar Nueva Luz.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Con que capacidad de niños, niñas, adolescente en situación irregular cuenta el hogar Nueva Luz en Bucaramanga.</li> <li>5. Con que programas alternos cuenta el hogar Nueva Luz para la resocialización de los niños, niñas, adolescentes en situación irregular de este centro.</li> <li>6. Que seguimiento se está utilizando para el control y vigilancia de la actividades cotidianas que desarrollan los niños, niñas, adolescentes en situación irregular.</li> </ol> <p>a documentación completa y con fecha radicación y por qué?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>13. Informe sobre la ejecución presupuestal de rubros hasta la fecha</li> </ol>   | RAUL OVIEDO TORRA. AICO                         |

|    |            |   |   |
|----|------------|---|---|
| 10 | 2013/10/03 | <p>PROPOSICION</p> <p>El habitante de la calle siendo una persona vulnerable y sin acceso a ningún tipo de servicios que el estado está obligado a ofrecer, se ha convertido hoy día en una problemática social difícil de manejar en el municipio de Bucaramanga. En aras de buscar soluciones a estas problemáticas por favor pido sean citados: secretaria de Desarrollo Social, Secretario de Gobierno, Directora del SISBEN y como invitada especial a la Dra. GLENIS PEDRAZA, primera dama del Municipio. A fin de resolver el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualmente cuantos habitantes de la calle se encuentran censados por la secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Bucaramanga.</li> <li>2. Que planes de acción se están ejecutando actualmente y cuales se tienen proyectados según el plan de desarrollo.</li> <li>3. Que beneficios tiene un habitante de la calle respecto a salud, vivienda, alimentación y educación por parte del Municipio de Bucaramanga.</li> <li>4. Hay algún plan especial para evitar el ingreso y el aumento de los habitantes de la calle de créditos que se han entregado durante la ejecución del programa, para el fortalecimiento de microempresas en Bucaramanga; cuantas empresas están vigentes a la fecha, cual ha sido su crecimiento económico, como</li> </ol>   | CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ.AFR OVIDES   |
| 11 | 2013/10/03 | <p>PROPOSICION</p> <p>Citar al Director del Transito de Bucaramanga para que dé informe al siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar informe de la movilidad en general de la ciudad.</li> <li>2. Informe sobre la invasión de espacio público en la ciudad por los vehículos en las calles de la ciudad.</li> <li>3. Estado general del funcionamiento de las oficinas de la Dirección de Transito tanto en el inmobiliario como en su dotación general.</li> <li>4. Estado del centro de diagnostico, cuantos vehículos livianos y pesados y motocicletas se está atendiendo diariamente.</li> <li>5. Cuantos partes se están haciendo diariamente por parte de los alféreces y policía nacional respectivamente.</li> <li>6. Porque el deterioro tan detrimento de la semaforización y su descoordinación, y en las señalizaciones tan vertical como de piso – vías vehiculares.</li> <li>7. Cuantos alféreces están activamente trabajando en la ciudad.</li> <li>8. Que ha pasado con la piratería en la ciudad, cuales acciones ha hecho la dirección de tránsito para solucionar esta problemática.</li> <li>9. Informe financiero a Diciembre s empresas locales se han visto avocadas al cierre con la entrada de estas empresas?</li> <li>5. ¿Cuáles son las políticas, planes, programas y proyectos que se están desarrollando para mitigar los posibles impactos negativos a la industria y comercio local con la entrada de estas empresas?</li> <li>6. ¿Qué sectores productivos han sido detectados como de especial cuidado y atención en pro de su protección y desarrollo, frente a las posibles amenazas productivas y de competitividad, generadas por estas empresas foranes?</li> <li>7. ¿Qué sectores productivos han manifestado la</li> </ol> | CLEOMES BELLO VILLABONA, CHRISTIAN NIÑO RUIZ Y JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL.PARTIDO DE LA U. |

|    |            |  |  |
|----|------------|--|--|
| 12 | 2013/10/05 | <p>Un sistema de Transporte Masivo está basado en la implementación de corredores troncales especializados, en su mayoría dotados de carriles para uso exclusivo del sistema a través de la circulación de vehículos de transporte público masivo, los cuales se integran operativamente con rutas alimentadoras que tendrán por objeto incrementar la cobertura del sistema.</p> <p>Lo anterior, requiere de una serie de características topográficas y viales especiales, integrando a un desarrollo urbanístico planificado no solo alrededor del Eje Troncal principal sino también, entorno de las vías alimentadoras.</p> <p>Los sistemas de Transporte Masivo operan de tal manera que el usuario lo utilizara en la medida que cumplan con cinco factores fundamentales que califican como eficiente al mismo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cobertura del Sistema</li> <li>2. Tiempo de Recorrido</li> <li>3. Tarifa</li> <li>4. Nivel de Servicio</li> <li>5. Seguridad</li> </ol> <p>Citar al Gerente de Metrolinea e invitar a los operadores y la empresa de recaudo para que respondan el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cumple el sistema créditos que se han entregado durante la ejecución del programa, para el fortalecimiento de microempresas en Bucaramanga; cuantas empresas están vigentes a la fecha, cual ha sido su crecimiento económico, como han crecido sus capitales, cuantos empleos formales se han generado, cuantas están legalizadas, cuantos han obtenido bancarización.</li> <li>4. Cuantos contratos, convenios, alianzas y con qué entidades el IMEBU ejecuta los recursos de crédito (favor adjuntar las respectivas cámaras de comercio).</li> <li>5. A cuantos ascienden los recursos de capital semilla entregado durante este cuatrienio, enuncie uno a uno los beneficiarios y los montos entregado</li> </ol> | EDGAR SUAREZ<br>GUTIERREZ,<br>WILSON<br>RAMIREZ<br>GONZALEZ,<br>SANDRA LUCIA<br>PACHON<br>MONCADA      |
| 13 | 2013/10/05 | <p>Condecorar al coronel OCTAVIO BUSTILLO BARRAZA, oficial del Ejército Nacional, con la "ORDEN ANDRES PAEZ SOTOMAYOR" MAXIMA EXCELENCIA, creada para honrar a las personas que se hayan distinguido por servicios especiales de interés general o por cualquier actividad encaminada al engrandecimiento, progreso y desarrollo regional, nacional.</p> <p>Que el Coronel Bustillo Barraza, en sus 28 años de servicio a la patria se ha desempeñado como teniente comandante de contraguerrillas; Jefe de Seguridad del Presidente de la República, en grado de Capitán comando la compañía en el Batallón Colombia en el Sinaí.</p> <p>Durante su desempeño como Comandante de la Brigada ha sido objetos de múltiples reconocimientos.</p>   | WILSON<br>RAMIREZ<br>GONZALEZ,<br>EDGAR<br>SUAREZ<br>GUTIERREZ<br>SANDRA<br>LUCIA<br>PACHON<br>MONCADA |

|    |            |   |  |
|----|------------|---|--|
| 14 | 2013/10/05 | <p>Condecorar a la Corporación FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS "CORFAS", en su calidad de organización no gubernamental sin ánimo de lucro, que nació en el marco del Proyecto de Cooperación Internacional PMUR, programas Móviles Urbanos y Rurales, llevando a cabo por el SENA y el Gobierno Holandés, como metodología crediticia y de acompañamiento socio empresaria, orientada a promover emprender y consolidar unidades productivas como capaces de proporcionar empleo, ingresos e inclusión social a emprendedores pertenecientes al 50% más pobre de la población colombiana.</p> <p>La condecoración que se propone es al Merito Empresarial, por el Cumplimiento de sus 35 años de servicio y que actualmente mantiene en Bucaramanga Programas de Fondos rotatorios de Crédito tanto para Emprendedores como para unidades empresariales en proceso de fortalecimiento, tanto a nivel rural como urbanos. Además apoya con recursos de Capital semilla a grupos asociativos.</p>   | <p>MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, URIEL ORTIZ RUIZ, HENRY GAMBOA MEZA, DIONICIO CARRERO CORREA, JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, SONIA SMITH NAVAS VARGAS), de la Bancada del Partido Liberal Colombiano, y (CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO) del partido conservador</p> |
| 15 | 3/10/(2013 | <p>EXALTESE CON LA ORDEN ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR, CATEGORIA EXCELENCIA, AL SEÑOR MAYOR GENERAL GUSTAVO ADOLFO RICAURTE TAPIA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC", POR SU MERITORIA HOJA DE VIDA, LIDERAZGO Y CARGOS DESEMPEÑADOS.</p> <p>EL SEÑOR MAYOR GENERAL ES ADMINISTRADOR POLICIAL, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS Y ABOGADO, ESPECIALISTA EN CIENCIAS POLICIALES Y PROFESOR UNIVERSITARIO, ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD INTEGRAL DE LA ESCUELA NACIONAL DE POLICIA "GENERAL SANTANDER", ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, CON ESTUDIOS DE MAESTRÍA EN CRIMINOLOGÍA Y VICTIMOLOGÍA EN LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"</p> <p>SUS INICIOS COMO OFICIAL DE LA POLICIA SE REMONTAN A 1.979 DONDE FUE ASIGNADO A LABORAR EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CALDAS COMO COMANDANTE DE SECCION DURANTE DOS AÑOS Y MEDIO SIENDO SUBTENIENTE LABORÓ EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE, EN 1984 SIENDO TENIENTE ESTUVO EN SANTANDER, EN EL GRADO DE CAPITÁN SE DE créditos que se han entregado durante la ejecución del programa, para el fortalecimiento de microempresas en Bucaramanga; cuantas empresas están vigentes a la fecha, cual ha sido su crecimiento económico, como han crecido sus capitales, cuantos empleos formales se han generado, cuantas están legalizadas, cuantos han obtenido bancarización.</p> <p>4. Cuantos contratos, convenios, alianzas y con qué entidades el IMEBU ejecuta los recursos de crédito (favor adjuntar las respectivas cámaras de comercio).</p> <p>5. A cuantos ascienden los recursos de capital semilla entregado durante este cuatrienio, enuncie uno a uno los beneficiarios y los montos entregados, cuales son los criterios para ser beneficiarios, quienes los escogen, de donde provienen los recursos (favor adjuntar manual de crédito, y el proceso y procedimiento)</p> <p>6. Que metodología utiliza el IMEBU para medir el impacto social que ha generado el programa de Microcrédito, y que método utiliza para comprobar la información suministrada por las empresas que administran los recursos de crédito.</p> <p>7. De qué forma han influenciado el mercado laboral de Bucaramanga los programas y proyectos que impulsan el IMEBU con respecto al a tasa de desempleo y subempleo, que sectores son las que más influencias tienen.</p> <p>8. Como y atreves de que entidad el IMEBU ha contratado la capacitación asesoría técnica, acompañamiento, seguimiento y el apoyo a la gestión (favor indicar nombre de la Entidad representate legal, objeto, tiempo de ejecución, valor, listado de beneficiario por ca</p> | <p>EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, SANDRA LUCIA PACHON MONCADA</p>  |



|    |            |   |                                  |
|----|------------|---|----------------------------------|
| 16 | 2013/10/05 | <p>En razón a las últimas protestas realizadas en municipio de Bucaramanga por las madres comunitarias exigiendo mejores garantías para el desempeño de su valiosa labor. Y teniendo en cuenta que a ellas se les ha encomendado el cuidado de nuestros hijos futuro del municipio y pilares de la sociedad. Es por eso que considero necesario realizar un balance de las secretarias encargadas de este tema en el municipio. Para lo cual pido se cite: Secretaria de Educación, Secretaria de Desarrollo Social, Director del IMEBU, Director del Instituto Municipal de cultura y turismo. A fin de que responda el siguiente cuestionario.</p> <p>Invitada especial; Directora del Bienestar Familiar y madres comunitarias del Municipio de Bucaramanga.</p> <p>1. Qué presupuesto hay asignado en su secretaria para las madre comunitarias y en qué programas se ha ejecutado.</p> <p>2. Que programas de capacitación informal, profesional, se les brinda a las madres comunitarias.</p> <p>3. Que controles de calidad se tienen a los hogares de madres comunitarias y cuál es ls empresas locales se han visto avocadas al cierre con la entrada de estas empresas?</p> <p>5. ¿Cuáles son las políticas, planes, programas y proyectos que se están desarrollando para mitigar los posibles impactos negativos a la industria y comercio local con la entrada de estas empresas?</p> <p>6. ¿Qué sectores productivos han sido detectados como de especial cuidado y atención en pro de su protección y desarrollo, frente a las posibles amenazas productivas y de competitividad, generadas por estas empresas foranes?</p> <p>7. ¿Qu</p>  | CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ   |
| 17 | 2013/10/05 | <p>Teniendo en cuenta que el pasado 1 de marzo de los corrientes, se citaron a estas instituciones, para que rindieran informe con respecto a las acciones de prevención, disminución y control de la accidentalidad en el municipio de Bucaramanga, se requiere valorar y evaluar la efectividad de las medidas implementadas por ellas.</p> <p>Por lo anterior se hace necesario citar los funcionarios de los entes mencionados para que den respuesta al siguiente cuestionario:</p> <p>1. Como se han disminuidos los índices de accidentalidad en el municipio de Bucaramanga. Presentados desde esta fecha a hoy?</p> <p>2. Cual ha sido la estrategia y plan de acción utilizado por su dependencia para contribuir al resultado obtenido?</p> <p>3. Si ya se han identificado los lugares críticos de accidentalidad y mortalidad por siniestros de transito en el Municipio de Bucaramanga. ¿por qué no se han señalado estos puntos de manera especial como se solicito en la citación del 1 de marzo de los corrientes</p> <p>4. Que acciones esta ejecutando su institución actualmente en estos lugares de la Ciudad para disminuir los accidentes y muertes que allí ocurren.</p> <p>5. Si la Ciudadanía circundante de estos sitios neurálgicos en seguridad vial, han solicitado a sus dependencias, la ubicación de reductores de velocidad, señalización, campañas de prevención, control de la mortalidad y accidentalidad de transito en estos lugares especificos ¿Por qué no se les ha atendido su solicitud y no se han instalado?</p> <p>6. Que planes, programas y proyectos, futuros indicando su presupuesto desglosado, se prevén adelantar en lo que falta del año para disminuir los índices de accidentalidad en el municipio de Bucaramanga.</p> <p>Citación que se realizara en la fecha y hora que señale la Mesa Directiva del honorable Concejo Municipal.</p> | CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ |

|    |            |  |  |
|----|------------|--|--|
| 18 | 2013/10/03 | <p>Teniendo en cuenta que la comunidad del Sector de la Comuna 5 Solicito la realización de un Cabildo Abierto para tratar diversos temas solicito sirva citar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Secretaría de Salud y Ambiente</li> <li>*secretaria Desarrollo Social</li> <li>*Secretaria de Hacienda</li> <li>*Secretario Administrativo</li> <li>*Secretario del Interior</li> <li>*Secretario de Planeación</li> <li>*Secretaria Jurídica</li> <li>*Contraloría Municipal</li> <li>*Personería Municipal</li> </ul>  | CARMEN<br>LUCIA<br>AGREDO<br>ACEVEDO   |
| 19 | 2013/10/06 | <p>OTORGAR AL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA LA CONDECORACION ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA MAXIMA CATEGORIA, POR SU MERITORIO APORTE EDUCATIVO A LA COMUNIDAD BUMANGUESA, EN SUS 51 AÑOS DE LABOR INENTERRUMPIDA.</p> <p>IGUALMENTE CONFERIR UNA MENCION ESPECIAL AL SEÑOR INTENDENTE DE LA POLICIA NACIONAL SERGIO MENDOZA RINCON, COORDINADOR DE DESARROLLO HUMANO Y GESTOR DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL "YO SOY NUEVO CIUDADANO", PROYECTO LIDER A NIVEL NACIONAL Y PROXIMO A IMPLEMENTARSE EN LAS 22 INSTITUCIONES DIRIGIDAS POR LA POLICIA NACIONAL.</p> <p>RESEÑA HISTÓRICA</p> <p>☑ Mediante el decreto No. 01011 de Junio 1 de 1961, el Colegio Nuestra Señora de Fátima de Bucaramanga, inició su labor educativa en el año 1962, bajo la dirección de la Hermana Elena del Salvador.</p> <p>☑ En 1966 se abre el primer año de bachillerato para niñas. En 1970 recibe la aprobación de los dos primeros cursos de bachillerato. En 1973 se obtiene la aprobación de todo el ciclo básico y se concede el título de "Auxiliar de Contabilidad y Secretariado", a las primeras 18 alumnas. Con este mismo título se gradúan cuatro promociones más.</p> <p>☑ En 1978 se aprueba todo el bachillerato comercial y sale la primera promoción de 22 "Bachilleres Comerciales".</p> <p>☑ Según Resolución No. 0307 del 15 de noviembre de 1995, la Secretaría de Educación Departamental autorizó el cambio de razón social del colegio a, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, INSSPONAL, BUCARAMANGA" y confirió funciones como rectora a la magíster Edith Patarroyo Mora.</p> <p>☑ Con base en el nuevo esquema de organización y Ley General de Educación, el Colegio implementó su PEI (Proyecto Educativo Institucional), enfatizando la formación técnica en comercio. A través de los convenios con el Sena los bachilleres se gradúan en la especialidad de técnico en mantenimiento de computadores y técnico en comercio.</p> <p>☑ Finalizando el año 2005, asume la rectoría la señora Mayor Mérida Vacca Casanova quien entrega al Señor Mayor Jaime Alfredo Herrera Ortiz iniciando su labor en el año 2007.</p> <p>☑ En el año 2009 el Icontec certificó el Colegio con la Norma de Calidad ISO 9001 - 2008. La Señorita Subteniente Andrea Parra Bautista, actual rectora del Colegio desde octubre de 2010.</p> <p>Con la asesoría de la Personería de Bucaramanga se crea el programa YO SOY NUEVO CIUDADANO dirigido y desarrollado por el señor Intendente SERGIO MENDOZA RINCON Coordinador de Desarrollo Humano del Colegio Nuestra Señora de Fátima de Bucaramanga, programa éste líder a nivel nacional y que será adoptado por las 22 instituciones educativas que hoy regenta la Policía Nacional en el país.</p> <p>Dicho programa basa su doctrina en el proceso pedagógico de sensibilización en el cambio de actitud en la disciplina de los estudiantes, interactuando con docentes, padres de familia y comunidad en general, el cual ha dado resultados valiosos para esta institución educativa, logrando como objetivo el trabajo de las bases morales del hogar, sustentándolas con las bases pedagógicas del plantel a través de la implementación de los "Comparendos Formativos" que se han diseñado y establecido para la educación de un nuevo ciudadano consiente y capaz de generar cultura y ejemplo a la sociedad y generaciones venideras.</p> | EDGAR SUAREZ<br>GUTIERREZ, WILSON<br>RAMIREZ<br>GONZALEZ, SANDRA<br>LUCIA<br>PACHON<br>MONCADA P.<br>CAMBIO<br>RADICAL |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

|    |            |   |                                |
|----|------------|---|--------------------------------|
| 20 | 2013/10/06 | <p>En consideración a las últimas noticias acerca de la problemática que se está viviendo día a día en la ciudad y en la área metropolitana de Bucaramanga y la ausencia de atención a las personas involucradas en accidentes de tránsito y situaciones de urgencia manifiesta dentro de nuestra comunidad, se requiere citar a todas las instituciones responsables con la prestación de este servicio.</p> <p>Sírvase citar a: Secretaría de Salud, ISABU, Director Bomberos, Director de Prevención y Desastres, Defensa Civil, Director de Tránsito, General de la Policía Nacional, Secretario de Gobierno y Directora del Área Metropolitana, a fin de que se responda el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cuenta con un plan de acción macro en el municipio de Bucaramanga y su área metropolitana, para la atención de heridos, accidentados y personas en situaciones precarias de salud.</li> <li>2. Qué cantidad de ambulancias o unidades móviles hay disponibles para los llamados de emergencia de la comunidad.</li> <li>3. En qué condiciones técnico mecánicas se encuentran empresas locales se han visto avocadas al cierre con la entrada de estas empresas?</li> <li>5. ¿Cuáles son las políticas, planes, programas y proyectos que se están desarrollando para mitigar los posibles impactos negativos a la industria y comercio local con la entrada de estas empresas?</li> <li>6. ¿Qué sectores productivos han sido detectados como de especial cuidado y atención en pro de su protección y desarrollo, frente a las posibles amenazas productivas y de competitividad, generadas por estas empresas foráneas?</li> <li>7. ¿Qué sectores productivos han manifestado la necesidad de ser protegidos por su estado de desigualdad frente a la entrada de estas empresas?</li> </ol> <p>lar del hogar Nueva Luz.</p> <p>4. Con que capacidad de niños, niñas, adolescentes</p>  | CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ |
| 21 | 2013/10/06 | <p>Citar a la Secretaría de Hacienda Doctora Martha Amira Rosa Vega Blanco, al Secretario de Gobierno el Doctor René Rodrigo Garzón, al secretario de espacio público el Doctor Kadir Crisanto Pilonieta, invitar al Director de la Sociedad de Mejoras Públicas el Doctor Julio Gonzales Reyes, el Presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bucaramanga el Doctor Juan Camilo Beltrán Domínguez para que respondan el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si la Sociedad de Mejoras Públicas fue creada por acuerdo No. 01 de 1937 del Concejo de Bucaramanga, ¿cómo pudo ser Francisco Puyana Menéndez su socio fundador en 1938?</li> <li>2. ¿A cuál Sociedad de Mejoras Públicas se le estaba reconociendo personería jurídica, a la creada mediante acuerdo municipal de febrero de 1.937 o a la que nace en junio de 1.937?</li> <li>3. ¿A quién le corresponde la vigilancia y control de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga?</li> <li>4. Porque se le ocultó a la Cámara de Comercio de Bucaramanga el acuerdo No. 01 de 1.937, para así poder inscribir a la Sociedad. Con este mismo título se gradúan cuatro promociones más. <ul style="list-style-type: none"> <li>☑ En 1978 se aprueba todo el bachillerato comercial y sale la primera promoción de 22 "Bachilleres Comerciales".</li> <li>☑ Según Resolución No. 0307 del 15 de noviembre de 1995, la Secretaría de Educación Departamental autorizó el cambio de razón social del colegio a, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, INSSPONAL, BUCARAMANGA" y confirió funciones como rectora a la magister Edith Patarroyo Mora.</li> <li>☑ Con base en el nuevo esquema de organización y Ley General de Educación, el Colegio implementó su PEI (Proyecto Educativo Institucional), enfatizando la formación técnica en comercio. A través de los convenios con el Sena los bachilleres se gradúan en la especialidad de técnico en mantenimiento de computadores y técnico en comercio.</li> <li>☑ Finalizando el año 2005, asume la rectoría la señora Mayor Mélida Vacca Casanova quien entrega al Señor Mayor Jaime Alfredo Herrera Ortiz iniciando su labor en el año 2007.</li> <li>☑ En el año 2009 el Icontec certificó el Colegio con la Norma de Calidad ISO 9001 - 2008. La Señorita Subteniente Andrea Parra Bautista, actual rectora del Colegio desde octubre de 2010.</li> </ul> </li> </ol> <p>Con la asesoría de la Personería de Bucaramanga se crea el programa YO SOY NUEVO CIUDADANO dirigido y desarrollado por el señor Intendente SERGIO MENDOZA RINCON Coordinador de Desarrollo Humano del Colegio Nuestra Señora de Fátima de Bucaramanga, programa éste líder a nivel nacional y que será adoptado por las 22 instituciones educativas que hoy regenta la Policía Nacional en el país.</p> <p>Dicho programa basa su doctrina en el proceso pedagógico de sensibilización en el cambio de actitud en la disciplina de los estudiantes, interactuando con docentes, padres de familia</p> | RAUL OVIEDO TORRA              |

|    |            |   |   |
|----|------------|---|---|
|    |            |   |   |
| 22 | 2013/10/07 | OTORGAR LA CONDECORACION "ORDEN CIUDAD DE BUCARAMANGA AL MERITO EDUCATIVO Y CULTURAL<br><br>AL JOVEN JHAN CARLOS COLMENARES-ALUMNO DESTACADO DE LA ACADEMIA DE MUSICA VALLENATA<br><br>PUYA VALLENATA). | MARtha<br>ANTOLINEZ<br>GARCIA, HENRY<br>GAMBOA MEZA,<br>NANCY ELVIRA<br>LORA, JAIME<br>ANDRES<br>BELTRAN<br>MARTINEZ,<br>DIONICIO<br>CARRERO<br>CORREA, URIEL<br>ORTIZ RUIZ Y<br>SONIA SMITH<br>NAVAS VARGAS. |

|    |            |   |   |
|----|------------|---|---|
| 23 | 2013/10/07 | <p>Cítese a la Secretaria de Salud y Ambiente Dra. Claudia Mercedes Amaya Ayala, al Secretario del Interior. René Rodrigo Garzón. Al Secretario de Planeación Dr. Mauricio Mejía Abelló y al Director de la CDMB Dr. Ludwig Arley Anaya. Para que respondan el siguiente Cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que campañas de Educación ambiental se desarrollaron en el año 2012, informar número de Contrato, objeto, valor, nombre del contratista y cuales se tiene proyectado realizar en el 2013.</li> <li>2. Que acciones ha desarrollado su dependencia para el Control de la contaminación del aire provocado por el Parque Automotor, igualmente contaminación de ruido y contaminación visual.</li> <li>3. Qué tipo de infracciones o sanciones ha realizado su Despacho en el año 2012 y lo que va corrido del 2013, en el Municipio de Bucaramanga</li> <li>4. Que campañas lidera su despacho para mejorar la calidad ambiental en Bucaramanga y que costos tiene cada una de ellas.</li> <li>5. Cuantas decibeles (ruido) máximo y mínimo se ha detectado en el Municipio de Bucaramanga señalando los fs empresas locales se han visto avocadas al cierre con la entrada de estas empresas?</li> <li>5. ¿Cuáles son las políticas, planes, programas y proyectos que se están desarrollando para mitigar los posibles impactos negativos a la industria y comercio local con la entrada de estas empresas?</li> <li>6. ¿Qué sectores productivos han sido detectados como de especial cuidado y atención en pro de su protección y desarrollo, frente a las posibles amenazas productivas y de competitividad, generadas por estas empresas foranes?</li> <li>7. ¿Qué sectores productivos han manifestado la necesidad de ser protegidos por su estado de desigualdad frente a la entrada de estas empresas?</li> </ol> <p>lar del hogar Nueva Luz.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Con que capacidad de niños, niñas, adolescente en situación irregular cuenta el hogar Nueva Luz en Bucaramanga.</li> <li>5. Con que programas alternos cuenta el hogar Nueva Luz para la resocialización de los niños, niñas, adolescentes en situación irregular de este centro.</li> <li>6. Que seguimiento se está utilizando para el control y vigilancia de la actividades cotidianas que</li> </ol> | CARMEN LUCIA<br>AGREDO<br>ACEVEDO<br>CHRISTIAN<br>ALBERTO<br>ARGUELLO |
| 24 | 2012/10/07 | <p>En aras de hacer un balance de las actividades que realizan los jóvenes en municipio de Bucaramanga, y la ocupación del tiempo libre, al que se le ha adjudicado la raíz de la mayor problemática social, pues es allí donde se adquieren los malos hábitos y vicios a los que hoy se ven involucrados nuestro jóvenes. Considero importante que el Concejo de Bucaramanga convoque a los actores sociales encargados de la educación, la cultura, la sana convivencia y el deporte, como también a las asociaciones de padres de familia de las instituciones educativas de la ciudad.</p> <p>Sírvase citar a: Secretaria de Educación, Secretaria Desarrollo Social, Director del Instituto de cultura y turismo, Director del INDERBU, Director de la policía Metropolitana, Personero Municipal, Secretario de Gobierno.</p> <p>Invitados especiales: Representantes de las Asociaciones de padres de familia de las instituciones educativas.</p> <p>A fin de resolver el siguiente cuestionario.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que programas tiene su secretaria para la ocupación del tiempo libre mnas. Con este mismo título se gradúan cuatro promociones más. <ul style="list-style-type: none"> <li>☑ En 1978 se aprueba todo el bachillerato comercial y sale la primera promoción de 22 "Bachilleres Comerciales".</li> <li>☑ Según Resolución No. 0307 del 15 de noviembre de 1995, la Secretaría de Educación Departamental autorizó el cambio de razón social del colegio a, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, INSSPONAL, BUCARAMANGA" y confirió funciones como rectora a la magister Edith Patarroyo Mora.</li> <li>☑ Con base en el nuevo esquema de organización y Ley General de Educación, el Colegio implementó su PEI (Proyecto Educativo Institucional), enfatizando la formación técnica en comercio. A través de los convenios con el Sena los bachilleres se gradúan en la especialidad de técnico en mantenimiento de computadores y técnico en comercio.</li> <li>☑ Finalizando el año 2005, asume la rectoría la señora</li> </ul> </li> </ol>   | CARLOS ARTURO<br>MORENO<br>HERNANDEZ                                  |

|    |            |  |   |
|----|------------|--|---|
| 25 | 07/1072013 | <p>Cítese a la Secretaria de Salud y Ambiente la Doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala, al Secretario de Gobierno el Doctor René Rodrigo Garzón, al Director de la Defensoría del Espacio Público, Doctor Kadir Crisanto Pilonieta Díaz, para que den respuesta al siguiente cuestionario.</p> <p>1. Que seguimiento se las está haciendo a las personas que tienen perros de razas peligrosas en especial (perros Pitbull y otras) en sus hogares, y que control existe de la cuantificación de estos caninos en sus hogares y cada cuanto se les está haciendo visita para saber el manejo de estos animales.</p> <p>2. En cuanto a lo que tiene que ver con la crianza de perros de razas peligrosas como lo son (perros de raza Pitbull y otras), existe un registro de que persona es la responsable que al momento de llevar al perro de paseo diariamente, debe hacerlo con las medidas preventivas como lo son (collar, correa y bozal).</p> <p>3. Cuáles son las causas de que estos perros de razas peligrosas en especial (perros Pitbull y otros) agreden a las personas empresas locales se han visto avocadas al cierre con la entrada de estas empresas?</p> <p>5. ¿Cuáles son las políticas, planes, programas y proyectos que se están desarrollando para mitigar los posibles impactos negativos a la industria y comercio local con la entrada de estas empresas?</p> <p>6. ¿Qué sectores productivos han sido detectados como de especial cuidado y atención en pro de su protección y desarrollo, frente a las posibles amenazas productivas y de competitividad, generadas por estas empresas foranes?</p> <p>7. ¿Qué sectores productivos han manifestado la necesidad de ser protegidos por su estado de desigualdad frente a la entrada de estas empresas?</p> <p>Iar del hogar Nueva Luz.</p> <p>4. Con que capacidad de niños, niñas, adolescente en situación irregular cuenta el hogar Nueva Luz en Bucaramanga.</p> <p>5. Con que programas alternos cuenta el hogar Nueva Luz para la resocialización de los niños, niñas, adolescentes en situación irregular de este centro.</p> <p>6. Que seguimiento se está utilizando para el control y vigilancia de la actividades cotidianas que desarrollan los niños, niñas, adolescentes en situación irregular.</p> <p>a documentac</p> | RAUL OVIEDO TORRA   |
| 26 | 2013/10/08 | <p>Otórguese la Condecoración Orden Ciudad de Bucaramanga Categoría al Merito Ambiental, Ecológico y Cívico a la Señora GLORIA ISABEL GOMEZ DE DIAZ, Presidenta Junta Acción Comunal Fontana, por sus méritos de mujer emprendedora y social con la comunidad y los logros alcanzados en su experiencia de líder comunitaria durante más de 30 años en su barrio.</p> <p>Todo un trabajo y una vida que la líder Gloria Isabel Gómez de Díaz ha depositado en su familia, sus amigos, vecinos y comunidad en general por el cual se le reconoce como ejemplo de ciudad.</p>  | WILSON RAMIREZ GONZALEZ, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ SANDRA LUCIA PACHON MONCADA |

|    |            |   |   |
|----|------------|---|---|
| 27 | 2013/10/08 | <p>Cítese al Señor Personero de la Ciudad Dr. Augusto Rueda González y al Secretario del Interior Dr. René Rodrigo Garzón y a los Inspectores de Policía del Municipio de Bucaramanga, para que informe al Concejo los resultados al estudio hecho por la Personería sobre los procesos que adelanta las Inspecciones de la ciudad para atender las denuncias ciudadanas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Número de Inspecciones que existen en el Municipio de Bucaramanga, con cuanta personal cuenta tanto de planta como por Orden de Prestación de Servicios.</li> <li>Numero de procesos que se adelantan en cada una de las Inspecciones y desde que fecha existen expedientes en cada una de las Inspecciones.</li> <li>Número de quejas promedio mensual recibidas en cada una de las Inspecciones.</li> <li>Cuáles son los medios tecnológicos y físicos con los que cuenta cada una de las Inspecciones y Comisarias del Municipio para atender y hacer seguimiento a los procesos adelantados.</li> <li>Qué clase de quejas ha recibido la Personería Municipal sobre la falta de gestión ante las denuncias de empresas locales se han visto avocadas al cierre con la entrada de estas empresas?</li> <li>¿Cuáles son las políticas, planes, programas y proyectos que se están desarrollando para mitigar los posibles impactos negativos a la industria y comercio local con la entrada de estas empresas?</li> <li>¿Qué sectores productivos han sido detectados como de especial cuidado y atención en pro de su protección y desarrollo, frente a las posibles amenazas productivas y de competitividad, generadas por estas empresas foranes?</li> <li>¿Qué sectores productivos han manifestado la necesidad de ser protegidos por su estado de desigualdad frente a la entrada de estas empresas?</li> </ol> <p>lar del hogar Nueva Luz.</p> <p>4. Con que capac</p>   | CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO   |
| 28 | 2013/10/08 | <p>Bucaramanga en los últimos años, está teniendo un crecimiento urbanístico que no es directamente proporcional a las necesidades de sus habitantes. La cultura, el sano esparcimiento, el deporte y en general, los espacios que tienen las personas para pasar el tiempo libre y divertirse sanamente, resultan escasos todo lo anterior además de poner en evidencia que en nuestra ciudad el concepto de crecimiento y desarrollo está representado en edificios y grandes obras de infraestructura, reafirma el hecho de que los menores de edad, jóvenes y sus familias están cada vez más, avocadas, a pasar sus días al interior de sus viviendas sin una posibilidad real de entretenerse sanamente.</p> <p>Es por lo anterior que se cita al Secretario del Interior, a la Secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Salud y Ambiente, Secretaria de Educación, Director del Instituto Municipal de Cultura e INDERBU y se invita, al General Saúl Torres Mojica Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, jefe del grupo de protección a Imnas. Con este mismo título se gradúan cuatro promociones más.</p> <p>☑ En 1978 se aprueba todo el bachillerato comercial y sale la primera promoción de 22 "Bachilleres Comerciales".</p> <p>☑ Según Resolución No. 0307 del 15 de noviembre de 1995, la Secretaría de Educación Departamental autorizó el cambio de razón social del colegio a, COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, INSSPONAL, BUCARAMANGA" y confirió funciones como rectora a la magister Edith Patarroyo Mora.</p> <p>☑ Con base en el nuevo esquema de organización y Ley General de Educación, el Colegio implementó su PEI (Proyecto Educativo Institucional), enfatizando la formación técnica en comercio. A través de los convenios con el Sena los bachilleres se gradúan en la especialidad de técnico en mantenimiento de computadores y técnico en comercio.</p> <p>☑ Finalizando el año 2005, asume la rectoría la señora Mayor Mélida Vacca Casanova quien entrega al Señor Mayor Jaime Alfredo Herrera Ortiz iniciando su labor en el año 2007.</p> <p>☑ En el año 2009 el Icontec certificó el Colegio con la Norma de Calidad ISO 9001 - 2008. La Señorita Subteniente Andrea Parra Bautista, actual rectora del Colegio desde octubre de 2010.</p> <p>Con la asesoría de la Personería de Bucaramanga se crea el programa YO SOY NUEVO CIUDADANO dirigido y desarrollado por el señor Intendente SERGIO MENDOZA RINCON Coordinador de Desarrollo Humano del Colegio Nuestra Señora de Fátima de Bucaramanga, programa éste líder a nivel nacional y que será adoptado por las 22 instituciones educativas que hoy regenta la Policía Nacional en el país.</p> <p>Dicho programa basa su doctrina en el proceso pedagógico de sensibilización en el cambio de actitud en la disciplina de los estudiantes, interactuando con docentes, padres de familia y comunidad en general, el cual ha dado resultados valiosos para esta institución educativa, logrando como objetivo el trabajo de las bases morales del hogar, sustentándolas con las bases pedagógicas del plantel a través de la implementación de los "Comparendos Formativos" que se han diseñado y establecido para la educación de</p> | JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, URIEL ORTIZ RUIZ, DIONICIO CARRERO CORREA, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, HENRY GAMBOA MEZA, SONIA SMITH NAVAS VARGAS, NANCY ELVIRA LORA |



|    |            |  |  |
|----|------------|--|--|
| 29 | 2013/10/08 | <p>A fin de promover el Deporte se propone al Concejo Municipal condecórese con la Orden Ciudad de Bucaramanga al merito deportivo al Señor JUAN DE LA CRUZ ESTEVEZ AVELLANEDA.</p> <p>Ha sido exaltado por el periodismo y medio de comunicación Santandereanos y Nacional, fue deportista del año Vanguardia Liberal VIDA Y OBRA, fue deportista VIDA Y OBRA en ACORD Santander.</p>   | RAUL OVIEDO TORRA  |
| 30 | 2013/10/08 | <p>Condecórese con la Orden Ciudad de Bucaramanga al Merito Educativo y Cultural al Dr. FABIO ANGARITA REINA, intelectual y docente. Especialista en Gerencias de empresas en la UDES, Diplomados en pedagogía general Cuba-UDES, Democracia e instituciones políticas latinoamericanas UNAB-OEA y formación de competencias en Uniciencia, Columnista del periódico el Frente y en diferentes revistas de orden académico y empresarial.</p>  | WILSON RAMIREZ GONZALEZ, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, SANDRA LUCIA PACHON MONCADA   |
| 31 | 2013/10/15 | <p>El Concejo Municipal de Bucaramanga rechaza el vil asesinato de que fue víctima el Presidente del Concejo de Puerto Asís, Putumayo Concejal Luis Celmiro Chalpatal, militante del Partido ASI; así mismo Solicito al Gobierno Nacional en Especial a la Unidad Nacional de Protección UNP, se brinde a los Concejales del país las medidas de seguridad para garantizar la vida de quienes defienden y representan la democracia convirtiéndose los Concejales en presa fácil de las acciones de los violentos.</p> <p>Envíese nuestra voz de condolencias al Concejo Municipal de Puerto Asís, Putumayo al igual que a sus familiares y amigos</p>   | CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO <i>bancada partido conservador</i>   |
| 32 | 2013/10/15 | <p>Cítese al Dr. Mauricio Mejía, secretario de Planeación Municipal, al Dr. René Rodrigo Garzón, Secretario del Interior y a la Dra. Claudia Amaya, Secretaria de Salud y Medio Ambiente, para que en sesión plenaria, proceden a responder las siguientes inquietudes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuáles son los requisitos que exige la ley (PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL) para la expedición de la autorización de inicio de actividades, para las personas naturales ò jurídicas que deseen instaurar el oficio de alquiler de canchas deportivas sintéticas en la ciudad?</li> <li>2. Sobre qué autoridad municipal recae la responsabilidad de ejercer control sobre esta actividad? es de conocimiento de la policía nacional las inspecciones que se realizan a estos establecimiento comercial?</li> <li>3. Cuáles son los motivos por los cuales las autoridades municipales correspondientes no efectúan los controles requeridos para evitar se enmascare la actividad deportiva con la de venta y consumo de licor?</li> <li>4. Si el deporte es una actividad cada vez más demandada en nuestmnas. Con este mismo título se gradúan cuatro promociones más.</li> </ol> <p>☐ En 1978 se aprueba todo el bachillerato comercial y sale la primera promoción de 22 "Bachilleres Comerciales".</p> <p>☐ Según Resolución No. 0307 del 15 de</p> | EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, SANDRA LUCIA PACHON MONCADA), <i>de la Bancada del Partido Cambio Radical</i> |

|    |            |  |  |
|----|------------|--|--|
| 33 | 2013/10/15 | <p>La habilitación del Centro de la Ciudad es una necesidad inaplazable. En la actualidad se adelantan proyectos importantes, como la restauración del antiguo Colegio del Pilar y el Teatro Santander en el sector Central y a futuro la influencia de un proyecto vial con alto contenido de Espacio Público, como el Intercambiador de la Avenida Quebrada Seca con carrera 15, será otro elemento que agregue valor a la recuperación del Centro de la Ciudad.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior y la existencia, desde la anterior administración de proyectos en predios de Propiedad del Municipio, resulta importante conocer cuáles son los Proyectos que, sobre ellos, tiene, hoy, el Municipio de Bucaramanga.</p> <p>Se trata del Parque Centenario y la Plaza San Mateo.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior se propone citar a los Secretarios: Mauricio Mejía de Planeación y Clemente León de Infraestructura para que, en la Plenaria del Concejo, en fecha que Establezca la Presidencia, Resuelvan el Siguiete Cuestionario. Sobre el Parque Centenario:</p> <p>1s empresas locales se han visto avocadas al cierre con la entrada de estas empresas?</p> <p>5. ¿Cuáles son las políticas, planes, programas y proyectos que se están desarrollando para mitigar los posibles impactos negativos a la industria y comercio local con la entrada de estas empresas?</p> <p>6. ¿Qué sectores productivos han sido detectados como de especial cuidado y atención en pro de su protección y desarrollo, frente a las posibles amenazas productivas y de competitividad, generadas por estas empresas foranes?</p> <p>7. ¿Qué sectores productivos han manifestado la necesidad de ser protegidos por su estado de desigualdad frente a la entrada de estas empresas?</p> <p>lar del hogar Nueva Luz.</p> <p>4. Con que capacidad de niños, niñas, adolescente en situación irregular cuenta el hogar Nueva Luz en Bucaramanga.</p> <p>5. Con que programas alternos cuenta el hogar Nueva Luz para la resocialización de los niños, niñas, adolescentes en situación irregular de este centro.</p> <p>6. Que seguimiento se está utilizando para el control y vigilancia de la actividades cotidianas que desarrollan los niños, niñas, adolescentes en situación irregular.</p> <p>a documentación completa y con fecha radicación y por qué?</p> <p>13. Informe sobre la ejecución presupuestal de rubros hasta la fecha</p> <p>s al Area Metropolitana (AMB) en<br/> <u>qué estado se encuentra dicha Transición y cuál ha sido la</u></p> <p>Para resolver el siguiente cuestionario de seguimiento teniendo en cuenta que se había</p> <p>llevado por mi parte a cabo un debate de control Político en el año 2012, donde se adquirieron unos compromisos y obligaciones como de la información, además una revisión al Control Urbano, donde podamos tal vez "Institucionalizar" Como Política Municipal y no se queden lastimosamente en grandes esfuerzos puntuales que los siguientes Alcaldes los vean como ajenos y que también acogió el Plan de Desarrollo 201-2015. Además hemos solicitado formalmente a la Alcaldía Municipal y con los últimos acontecimientos nacionales que se ejecute en Bucaramanga un verdadero control al proceso de desarrollo de las Construcciones y obras. Estas metodologías de Control se realizaron con rigor durante varios años. Pero con la disminución de los recursos públicos han desaparecido colocando en riesgo la vida de miles de Ciudadanos.</p> | <p>H.C. DIEGO<br/> FRAN ARIZA<br/> PEREZ (PARTIDO<br/> OCION<br/> CIUDADANA)</p> |
|----|------------|--|--|

|    |            |  |   |
|----|------------|--|---|
| 34 | 2013/10/19 | <p>Solicitar al honorable Concejo de Bucaramanga, citar a los siguientes Funcionarios.<br/>         Secretario del Interior: RENE GARZON MARTINEZ<br/>         Doctor: FREDY RAGUA CASAS<br/>         Secretario de Planeación: MAURICIO MEJIA ABELLO</p> <p>Para resolver el siguiente cuestionario de seguimiento teniendo en cuenta que se había llevado por mi parte a cabo un debate de control Político en el año 2012, donde se adquirieron unos compromisos y obligaciones como de la información, además una revisión al Control Urbano, donde podamos tal vez "Institucionalizar" Como Política Municipal y no se queden lastimosamente en grandes esfuerzos puntuales que los siguientes Alcaldes los vean como ajenos y que también acogió el Plan de Desarrollo 201-2015. Además hemos solicitado formalmente a la Alcaldía Municipal y con los últimos acontecimientos nacionales que se ejecute en Bucaramanga un verdadero control al proceso de desarrollo de las Construcciones y obras. Estas metodologías de Control se realizaron con rigor durante varios años. Pero con la disminución de los recursos públicos han desaparecido colocando en riesgo la vida de miles de Ciudadano</p> <p>Cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. De acuerdo con los informes de la Secretaria de Planeación, entre el año 2009 y el 2011, y las adelantadas a la fecha producto del proyecto de inversión " Control Físico de Obra", Proyecto que quisiera saber si continua se reportaron cerca de 6.000 infracciones urbanísticas, que sanciones ha proferido la Secretaria de Gobierno ¿</li> <li>2. Cuantos Procesos hay abiertos, a la fecha, en las Inspecciones de ornato?</li> <li>3. De acuerdo con los fallos proferidos por las Inspecciones, a cuánto ascienden las multas por concepto de Infracciones urbanísticas?</li> <li>4. Que acciones está ejecutando la Secretaria de Gobierno para prevenir o impedir la invasión de lotes en la Ciudad y poder Controlar el desorden del desarrollo urbanístico en la Ciudad?</li> <li>5. Solicito la entrega de un informe donde se presente un cuadro actualizado del estado de los procesos que tienen como resultado una sanción económica por infracción urbanística, en cada informe de gestión es importante presentar este informe para verificar la evolución de los mismos y cruzarlo con el de infracciones urbanísticas.</li> <li>6. Listado de obras que se encuentren en riesgo y que estén selladas.</li> <li>7. Informe y seguimiento de la Oficina de Atención y desastres de Bucaramanga sobre esta problemática.</li> </ol> <p>Que ha sucedido con el PLAN DE CHOQUE que anterior oportunidad propuse para que se fallen los procesos que hoy tiene las Inspecciones, mediante la creación de unas Inspecciones de Descongestión, como lo hace el poder Judicial de tal manera que se <del>mantengan profesionales que en un tiempo determinado resuelvan los procesos y quitan</del></p> | DIEGO FRAN<br>ARIZA<br>PEREZ  |
| 35 | 2013/10/19 | <p>Teniendo en cuenta que la Comunidad del Barrio Campo Hermoso solicito la realización de un Cabildo Abierto en el Sector, Solicito de Conformidad con el artículo 216 del Reglamento Interno establece que podrá celebrarse el Cabildo Abierto fuera de la sede, este deberá ser aprobado por la Plenaria del Concejo, por lo expuesto solicito atender dicha Petición.</p>  | (CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO), de la Bancada del Partido Conservador y de los Honorables Concejales (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, WILSON   |
| 36 | 2013/10/23 | <p>RECONOCIMIENTO ESPECIAL A PASTORES</p> <p>En nuestra sociedad Colombiana es importante resaltar la buena labor de un Empresario por el crecimiento económico e industrial de un sector económico, la de un maestro por formar integralmente a sus estudiantes para que tengan un mejor porvenir, la de un Deportista porque es un ejemplo de motivación y patriotismo, y de igual forma, la de un pastor por el aporte no solo espiritual y moral de las familias, si, no también por su arduo trabajo en la contribución de obras Sociales, comedores comunitarios, brigadas de salud, y educación. Los pastores a destacar son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ps Ernesto Efrén Martínez: Iglesia Presbiteriana</li> <li>2. Pastores Juan y Eddy de Encinales: Iglesia Cuadrangular</li> <li>3. Pastora Celia Rosa de EZENARRO: Iglesia Betel- Directora Seminario</li> <li>4. Pastora Amparo Cubillos: Casa de Oración</li> <li>5. Ps. Pablo Gallo: Iglesia Sion Nueva Generación</li> <li>6. Ps. Diógenes Muñoz: Asambleas de Dios</li> <li>7. Ps. Moisés Amaya Páez: Centro Familiar de Adoración</li> <li>8. Ps. Carlos Anaya Comunidad de Fe</li> <li>9. Ps Oswaldo Arenas: Iglesia Bautista</li> <li>10 Ps: Esteban Chávez: Misión Carismática Internacional.</li> </ol> <p>Por ende se requiere resaltar la labor de los pastores mediante una mención especial que será dentro del marco del día de la Biblia el cual será el 31 de Octubre, Según Acuerdo Municipal 033 del 8 de Agosto de 2007.</p>  | MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, URIEL ORTIZ RUIZ, HENRY GAMBOA MEZA, DIONICIO CARRERO CORREA, JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, SONIA SMITH NAVAS VARGAS), de la Bancada del Partido Liberal Colombiano, y (CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO) del partido conservador |

|    |            |  |  |
|----|------------|--|--|
| 37 | 2013/10/23 | <p>Cítese a Directora de Área Metropolitana de Bucaramanga Dra. Consuelo Ordoñez, al Director de la CDMB Dr. Arley Anaya y a la Contralora Municipal Dra. Magda Milena Amado Gaona, para que respondan el siguiente cuestionario.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Desde que fecha está ejerciendo la entidad que usted dirige las funciones de Autoridad Ambiental en el marco de la ley 99/93.</li> <li>Cuál es la Estructura Organizacional y la cantidad de personal que ha venido atendiendo estas funciones.</li> <li>Cuantos recursos ha recibido por parte de los Municipios de Bucaramanga. Floridablanca, Girón y Piedecuesta para atender las funciones de Autoridad Ambiental durante los años 2012-2013</li> <li>La entidad que usted dirige cuenta con un plan de acción para ejercer las funciones de autoridad ambiental. Si cuenta con este Plan, indicar el acto administrativo de su aprobación y enviara copia de los referidos documentos.</li> <li>Cuantos han sido los gastos que la entidad que usted dirige a ejecutado para atender sus funciones de autoridad ambiental durante los años 2012-2013, indicando por separado funcionamiento e inversión, y en el caso de inversión cuantos corresponde a estudios y diseños y cuanto a ejecución de obras.</li> <li>Del total de recursos recibidos para atender sus funciones de autoridad ambiental durante el año 2012, cuantos ejecutados y cuantos quedaron disponibles.</li> <li>Del total de recursos que ha recibido y proyecta recibir durante el año 2013, cuantos recursos se han ejecutado a 30 de septiembre de 2013, cuantos de proyectan ejecutar y cuantos quedaran disponibles a 31 de Diciembre de 2013.</li> <li>Que convenios ha suscrito la entidad que usted dirige con los Municipios del área Metropolitana para el mantenimiento de parques y zonas verdes, señalando, el valor y tiempo de ejecución.</li> <li>Cuantos parqueros se han contratado para el mantenimiento de parques y zonas verdes en el Municipio de Bucaramanga.</li> <li>Qué tipo de Contratación se ha adelantado para el Plan de medios, en caso afirmativo señalar valor del contrato, términos de referencia el tiempo y su ejecución (anexar sus respectivos Soportes y certificaciones).</li> <li>En cumplimiento del Acuerdo Metropolitano 016 del 2012, y la responsabilidad de traspasar durante dos años y el deber de la CDMB de transferir las funciones al Area Metropolitana (AMB) en qué estado se encuentra dicha Transición y cuál ha sido la <del>transferencia de los recursos de la Subsección Ambiental que ha</del></li> </ol> | <p>(CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO), de la Bancada del Partido Conservador Colombiano, y los Honorables Concejales (JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL, CLEOMEDES BELLO VILLABONA) del partido de la U</p> |
| 38 | 2013/10/24 | <p>Cítase a la Secretaria de Hacienda del Municipio de Bucaramanga Dra. MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO, al Tesorero Municipal Dr. RICARDO ORDOÑEZ para que responda el siguiente cuestionario.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Qué déficit de Tesorero existía para el año gravable 2011 y 2012.</li> <li>Si para el presupuesto de las vigencias 2012 y para el año 2013 se apropiaron los recursos con el fin de cubrir dicho déficit.</li> <li>Se ha previsto algunas partidas dentro del presupuesto para cubrir el déficit de Tesorería de las vigencias anteriores.</li> <li>Que obligaciones están pendientes de pago a la fecha de las vigencias 2011-2012 y lo que va del 2013 por concepto de prestación de servicios, adquisición de bienes, contratación estatal y contratación en general como de convenios interadministrativos.</li> <li>Como ha afectado el uso de los recursos del presupuesto por la Constitución del Intercambiador de Neomundo, como de la compra de predios declarados de Utilidad Pública para la construcción de los diferentes intercambiadores.</li> <li>Cuál es el valor que se ha intervenido hasta el momento por la compra de predio declarados de Utilidad Pública.</li> <li>Valor de las transferencias que se han realizado en el año 2012 y lo que va del 2013 al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y al INVISBU con destino a la construcción y mantenimiento de servicios públicos.</li> <li>Si existe déficit en tesorería como va a responder al Municipio con las transferencias a los entes descentralizados tales como Concejo, Personería, Contraloría y los Institutos Descentralizados.</li> <li>Relación de los acreedores que tiene el Municipio.</li> <li>Que obligaciones le deben al Municipio por cartera discriminando por el estrato el Impuesto Predial e Industria y Comercio.</li> <li>De la vigencia 2013 de los Contratos de suministros, servicios y obras publica, favor</li> <li>Informar con números de contratos, cuantía del mismo y fecha de radicación de la cuenta en tesorería, estos con sus requisitos completos, de los contratos que han sido ejecutados y que estén pendientes de pago.</li> <li>Cuantos y cuales contratos que han sido adjudicados y no se les han girado los anticipos respectivos y radicados en tesorería con la documentación completa y con fecha radicación y por qué?</li> <li>Informe sobre la ejecución presupuestal de rubros hasta la fecha</li> </ol>  | <p>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO), de la Bancada del Partido Conservador, y (JOHN JAIRO CLARO AREVALO) de la Bancada del Partido ASI</p>   |

|    |            |  |   |
|----|------------|--|---|
| 39 | 2013/10/24 | <p>Por su destacada Participación en Competencias Regionales, nacionales e internacionales y su compromiso con el ciclismo de Santander, se propone al Concejo Municipal Exaltación al merito deportivo al Señor EFRAIN GUEVARA GOMEZ, con cedula de Ciudadanía No 13.809.486 de Bucaramanga.</p> <p>Que el señor EFRAIN GUEVARA GOMEZ ilustre santandereano que se ha destacado como un grande del ciclismo santandereano y colombiano , que dejo su sudor, fortaleza y coraje santandereano en las carreteras de nuestro País y del extranjero.</p> <p>Que el señor EFRAIN GUEVARA GOMEZ ha servido de ejemplo a las nuevas generaciones ciclistas del departamento desde sus inicios en 1969,y se ha convertido en un impulsor del pedalismo en nuestro departamento como dirigente deportivo en la Presidencia de la liga Santandereana de ciclismo.</p> <p>Que el señor EFRAIN GUEVARA GOMEZ participo, con lujo de detalles en 8 vueltas a Colombia, 10 Clásicos rcn , 10 campeonatos Nacionales y 25 clásicas regionales , y en competencias ciclistas en Venezuela Y costa Rica.</p> <p>Esta Proposición se presenta de Conformidad al Acuerdo Municipal No 040 de 1999.</p>   | RAUL OVIEDO TORRA), de la Bancada del Partido AICO  |
| 40 | 2013/10/24 | <p>Por su destacada participación en competencias regionales, nacionales e internacionales y su compromiso con el ciclismo de Santander, se propone al Concejo Municipio Condecórese exaltación al merito deportivo al señor ABELARDO RONDON VASQUEZ, con cedula de ciudadanía No. 91.229.964 de Bucaramanga.</p>  | RAUL OVIEDO TORRA), de la Bancada del Partido AICO  |
| 41 | 2013/10/24 | <p>Condecorar a Espumas Santander por sus aportes de Desarrollo a Bucaramanga, en cabeza de su gerente Isnardo Guarín Gomez.</p>   | ANTOLINEZ GARCIA, NANCY ELVIRA LORA, URIEL ORTIZ RUIZ, HENRY GAMBOA MEZA, DIONICIO CARRERO CORREA,  |
| 42 | 2013/10/28 | <p>Citar a la Secretaria Jurídica a la Doctora CARMEN CECILIA SIMIJACA, para que responda el siguiente Cuestionario:</p> <p>1. Frente a la creación de nuevos cargos como Asesores, Sub secretaria de Despacho, y otras dependencias adscritas ala dependencia y ala administrativa:</p> <p>a) Procedimiento y normas utilizadas para tal fin, anexando los actos administrativos.</p> <p>b) Copia de decretos utilizados para la realización de estos actos.</p> <p>c) Facultades dadas por el Concejo para las modificaciones de la planta del Personal.</p> <p>d) Estudios Técnicos para las modificaciones.</p> <p>e) Acto administrativo de la comisión Nacional del servicio civil copia de este.</p> <p>f) Fecha y registro de publicación de los decretos tanto – creación-posesión y de modificación de planta, asignación y funciones.</p> <p>g) ¿Cuál es la competencia funcional de la Secretaria Jurídica?</p> <p>h) ¿Cuál es la Secretaria de Despacho que le corresponde tanto la publicación de los actos administrativos de carácter general como la notificación?</p> <p>i) ¿Si los actos administrativos de carácter general se están publicando en la Gaceta Territorial?</p> <p>j) ¿Con relación a los derechos de delegación de funciones expedido en el año 2013, bajo que normas fueron expedidos, señalando numero del decreto, fecha de expedición y fecha de publicación?</p> <p>k) ¿Con relación al Decreto 159 de Agosto 14 de 2013, sírvase informar las fechas de publicación, nombramiento y posesión de los cargos creados?</p> | CLEUMIDES BELLO VILLABONA, CHRISTIAN NIÑO RUIZ Y JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL), de la Bancada del Partido Social de la Unidad Social, (EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, WILSON RAMIREZ GONZALEZ, SANDRA LUCIA PACHON MONCADA), de la Bancada del Partido Cambio Radical, (RAUL OVIEDO TORRA), del partido |

|    |            |  |  |
|----|------------|--|--|
| 43 | 2013/10/28 | <p>El HOGAR NUEVA LUZ, ubicado en la calle 28 No. 16- 74 Barrio San Alonso, forma parte de la Fundación HOGARES CLARET, en convenio con el Instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), quien es el que le da el apoyo económico, para desarrollar programas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adolescentes en situación de calle.</li> <li>• Centro de emergencia para niños y adolescentes</li> <li>• Adolescentes en conflicto con la ley penal.</li> <li>• Adolescentes desvinculados de grupos armados irregulares.</li> <li>• Centro de atención de drogadicción.</li> </ul> <p>Cítese a la Directoradel Instituto de Bienestar Familiar Colombiano (ICBF) Doctora Ruth Bacca Lobo, al Director regional hogares Claret, a la Directora HOGAR NUEVA LUZ Claudia Ayala Rodríguez, al Comandante de la Policía Metropolitana de Bucaramanga Brigadier General Saúl Torres Mojica al Secretario de Gobierno Doctor Rene Rodrigo Garzón, a la Secretaría de Desarrollo Social Doctora Martha Lucia Oliveros Uribe y a la Directora del Sisben Doctora Lucelly Olarte Bautista</p> <p>Para que respondan el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que parámetros tuvo en cuenta el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) para ubicar este centro de atención como lo es el hogar Nueva Luz, para niños, niñas, adolescentes en situación irregular, en un barrio tradicional de zona residencial de Bucaramanga como lo es el Barrio San Alonso.</li> <li>2. Que programas y proyectos financia el Instituto colombianos de Bienestar Familiar (ICBF), para la resocialización de los niños, niñas, adolecentes en situación irregular del hogar Nueva Luz.</li> <li>3. En qué condiciones habitacionales, terapéuticas, pedagógicas, recreativas, administrativas, productivas se desarrollan los niños, niñas, adolecentes en situación irregular del hogar Nueva Luz.</li> <li>4. Con que capacidad de niños, niñas, adolecente en situación irregular cuenta el hogar Nueva Luz en Bucaramanga.</li> <li>5. Con que programas alternos cuenta el hogar Nueva Luz para la resocialización de los niños, niñas, adolecentes en situación irregular de este centro.</li> <li>6. Que seguimiento se está utilizando para el control y vigilancia de la actividades cotidianas que desarrollan los niños, niñas, adolecentes en situación irregular.</li> </ol> | <p>(RAUL OVIEDO TORRA), de la Bancada del Partido AICO</p> |
| 44 | 2013/10/28 | <p>exaltese con la orden ciudad de Bucaramanga-categoría al mérito humano y social, a la caja de previsión social municipal en conmemoración de sus 75 años de existencia en el municipio de Bucaramanga, brindando beneficios a los empleados oficiales al servicio de la Administración municipal. la caja de previsión social municipal de Bucaramanga fue creada mediante acuerdo municipal nº 042 de 22 de Noviembre de 1938, con la finalidad de suministrar beneficios a sus empleados oficiales del Municipio de Bucaramanga, siendo Administrada por una Junta Directiva y con la finalidad de cubrir las áreas de recompensas de retiro, auxilio por enfermedades, seguros de vida colectivo, pensiones de jubilación, funerales y entierros de los empleados, como se puede observar la caja de previsión social municipal de Bucaramanga ha venido demostrando cada una de las actividades misionales, quedando hoy día con la Administración de las cesantías retroactivas con los servidores públicos del municipio de Bucaramanga y sus entidades descentralizadas incluidos los organismos de control municipal. por su labor humana y social en la presentación para el talento humano y en la actualidad en la Administración de las cesantías retroactivas de los funcionarios afiliados a la caja, la bancada del partido liberal, presenta a la honorable plenaria a la presente proposición para su estudio y aprobación.</p>  | <p>PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO</p>                          |

|    |            |  |   |
|----|------------|--|---|
| 45 | 2013/10/28 | <p>Condecorar con la Orden ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR, Categoría Excelencia a Nick James Vujjic, oriundo de , oriundo de Melbourne (Australia), y que se ha distinguido a nivel mundial por ser un Conferencista motivacional a pesar de tener una discapacidad física en sus extremidades.</p> <p>Es el Director de Life without Limbs, la cual es una organización enfocada en mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad y a través de su testimonio ha demostrado el valor, el potencial, las habilidades y las capacidades que puede desarrollar el ser humano en tiempos de crisis, ya su vez, ha compartido la importancia de no enfocarse en la debilidad, sino de concentrarse en la habilidad que todas las personas tienen.</p> <p>Nick Vujjic estará en la ciudad de Bucaramanga el día 30 de Octubre del presente año, dicha condecoración se realizara en dicha fecha dentro de las Instalaciones de Neomundo en las horas de la mañana, la cual será entregada por el Concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez del Partido Liberal Colombiano.</p> | PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  |
| 46 | 2013/10/29 | <p>Condecorar a la Señora EMYLY GONZALEZ, por su tesonera labor en la ejecución del pesebre navideño, manteniendo esta tradición por muchos años, y haciendo posible que todas las ciudadanías Bumanguesas puedan ingresar a su residencia y ver este lindo espectáculo.</p>   | PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  |
| 47 | 2013/10/29 | <p>El Concejo de Bucaramanga a raíz de la alta accidentalidad en el Municipio solicita a: Bomberos, Transito, Isabu, la Secretaria de Salud y Ambiente, el AMB, El interior y la oficina de prevención y desastre, para que lo antes posible gestione por medio de operaciones administrativas y contractuales y ajustando el plan de desarrollo se adquiere en el menor tiempo por medio de alquiler o compra de ambulancias dotadas con equipo técnico humano básicos que permitan la atención a la accidentalidad del Municipio y conformar una red de ambulancia municipal que impida el crecimiento preocupante de este factor de Muerte en nuestros ciudadanos</p>   | <p>(JHON JAIRO CLARO) de la Bancada del partido ASI, (SANDRA LUCIA PACHON MONCADA, EDGAR SUAREZ GUTIERREZ) de la bancada del partido Cambio Radical, (CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO) de la bancada del partido Conservador, (JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL) de la bancada del partido de la U, (CARLOS ARTURO MORENO) de la bancada del</p> |





|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  |  |
|--|--|--|--|